Número 48 - Martes, 12 de marzo de 2019

página 128

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio del 21 de febrero de 2019, de la Comunidad de Regantes del Guadalcacín, por el que se anuncia el concurso que se cita. (PP. 464/2019).

Concurso para la ejecución del proyecto de autoproducción de energía fotovoltaica de 400 KWP, para disminuir la dependencia energética de la Comunidad de Regantes del Guadalcacín (Cádiz).

- Órgano de Contratación: Comunidad de Regantes del Guadalcacín, Parque Tecnológico Agroalimentario Avenida del Desarrollo Tecnológico, 12, Guadalcacín, C.P. 11.591 de Jerez de la Frontera.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de instalaciones para la autoconsumo de energía fotovoltaica de 400 kwp, sin vertido a la red.
 - b) Lugar de ejecución: Jerez de la Frontera (Cádiz).
 - c) Plazo de ejecución: 10 meses.
- 3. Procedimiento: por concurso abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (con IVA): 716.677,45 €.
- 5. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (sin IVA).
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede de la Comunidad de Regantes del Guadalcacín, hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - b) Domicilio: Avda. Desarrollo Tecnológico, 12, 11591, Guadalcacín (Jerez de la Frontera, Cádiz).
 - c) Teléfono: 956 302 874.
 - d) Correo electrónico: tecnicos@crguadalcacin.es.
 - e) Descarga de documentos: página web de la Comunidad www.crguadalcacin.es.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
- 8. Visita de la obra y aclaraciones al proyecto:
 - a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes de Guadalcacín.
 - b) Fecha: El décimo día (10) natural tras la fecha de publicación de la licitación en el BOJA. Si fuera sábado o inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - c) Hora: 11:00 horas.
- 9. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Un (1) mes desde la publicación en el BOJA, hasta las 14:00 horas. Si dicho día fuese inhábil, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 14:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La que se relaciona en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes de Guadalcacín o u oficina de correos en la que se acredite la fecha y hora de su presentación. En este último caso, una vez remitida la oferta por correo, deberá el concursante anunciarlo por correo electrónico a la Comunidad de Regantes, en el plazo de 48 horas, adjuntando al correo copia de la certificación acreditativa de la fecha y hora de presentación en la oficina de correos.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 48 - Martes, 12 de marzo de 2019

página 129

- e) Admisión de variantes: No.
- 10. Visita a la obra y aclaraciones al proyecto.
 - a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes de Guadalcacín.
 - b) Fecha apertura Sobre núm. 2: Quince (15) días naturales después de la fecha límite de presentación de las ofertas, a las 11:00 horas. Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 11:00 horas.
 - c) Fecha apertura. Sobre núm. 3: Veinticinco (25) días naturales después de la fecha límite de presentación de las ofertas, a las 11:00 horas. Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 11:00 horas.
- 11. Otras informaciones: Se dispone de resolución de ayudas acogidas a la línea 4.3.1.3.2, de la Orden de 26 de julio de 2017, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Guadalcacín, 21 de febrero de 2019.- El Presidente, Eloy Rocha Carretero.

